



Dependencia: Planeación Municipal.
N°. de Oficio: DPM/0129/2026.
Referencia: Administrativa.
Asunto: Envío de indicadores FAISMUN-FORTAMUN
Ciclo: 2026-Periodo: Primer Trimestre (Enero-Marzo)

C. Taryn Romina Espinoza Hernández
Directora de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Finanzas y Planeación,
Presente:

En base a los lineamientos para informar sobre los recursos Federales Transferidos a las entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de Operación de los Recursos del Ramo General 33, y en referencia a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 fracción I y II, 107 fracción I y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 71, 72, 79, 80 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Me permito informarle que ya se han capturado las metas de todos los indicadores del FAISMUN Y FORTAMUN en el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT en el apartado de Indicadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, adjunto al presente las evidencias como los movimientos auxiliares, el calendario de enteros para radicación del Ramo 33, las plantillas del FAISMUN Y FORTAMUN y demás documentos para su validación.

De los Indicadores:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

Sin otro particular, agradeciendo de antemano lo anterior, le envío un cordial saludo y pase un buen día.

RECIBIDO

13 ABR. 2026

GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2024 - 2027

Atentamente

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo, 10/Abril/2026
Directora de Planeación Municipal

Lic. Jessie Joana May Torres

RECIBIDO 10:55 am 13 ABR. 2026
RECIBIDO 17:34 10 ABR. 2026
SABCOB
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2024 - 2027

- C.c.p.- Lic. Martha Parroquin Perez. - Secretaría de Finanzas y Planeación. - Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Reyna Valdivia Arceo Rosado. - Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Para su conocimiento
- C.c.p.- Lic. Arturo Emiliano Abreau Marín. - Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo En El Estado de Quintana Roo. Para su conocimiento
- C.c.p.- Lic. Maricarmen Candelaria Hernández Solís. - Presidenta Municipal. - Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Andrea Fernanda Cortez Izquierdo. - Secretaria de Hacienda Municipal. - Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Denise Wendolyn Arana Cohuo. - Contralora Municipal. Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Fabiola Rodríguez Macuilt - Directora de Obras Públicas. - Para su conocimiento.

Jjmt/mca

RECIBIDO 13 ABR. 2026 11:05 am

